

DECRETO N°: 0086-21
MARIA ELENA, 07-01-21

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La solicitud de fecha 28-12-20 de uso de 2 día de Feriado Legal 2019 del funcionario **Srta. VINKA BONILLA DONOSO**, R.U.T, 17.938.059-5, Directivo, Grado 7° en E.M.S.
- 2.- El Registro N° 003 de fecha 07.01.2021 de Oficina de Personal.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108; Párrafo 4° Título IV de los derechos de los Funcionarios Municipales, Ley N° 18.883.
- 4.- Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26-07-06).

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 2 día de Feriado Legal 2019, del funcionario **Srta. VINKA BONILLA DONOSO**, R.U.T 17.938.059-5, Directivo, Grado 7° en E.M.S.

DIAS SOLICITADOS	: 2
DIAS DISPONIBLES	: 15/2019 + 20/2020
DIAS SALDO	: 13/2019 + 20/2020
FECHA DESDE	: 04.01.2021.
FECHA HASTA	: 05.01.2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE DE MARIA ELENA

ONR/MGU/VVT/mpr.

DISTRIBUCION: Carpeta Personal - SIAPER - Secretaria Municipal - Archivo.